

Adoptan medidas en Santiago de Cuba para el suministro de agua potable en la población



La Habana, 3 oct (RHC) El Consejo de Defensa en la provincia cubana de Santiago de Cuba adoptó varias medidas para mantener el suministro de agua potable a la población antes, durante y después del paso del huracán Matthew por ese territorio.

Janet Triana, jefa del subgrupo de Agua en el Consejo de Defensa, informó que en la provincia se mantienen reservada 620 metros cúbicos de agua con calidad y tratada, lo cual ayudaría durante el impacto de Matthew y en los primeros días de la recuperación.

A su vez, aseguró que desde este lunes quedaron listas 65 pipas para dar vitalidad a unidades clave como hospitales, centros de protección y refugio de personas, entre otros objetivos económicos y sociales de esa zona oriental.



Radio Habana Cuba